



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

San José de Cúcuta, tres (03) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Estado Virtual N° 00143

N°	RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	TRAMITE
1	2019-00378	Proceso ordinario laboral de primera instancia	Jenny Flores Salcedo	Juan Carlos Moreno Ramírez	02 de septiembre de 2021	Programar la hora de las 9:00 a.m., del día veintidós (22) de septiembre de 2021, para llevar a cabo la audiencia de trámite y juzgamiento.
2	2020-00268	Proceso ordinario laboral de primera instancia	Jorge Iván Alba	Su Oportuno Servicio LTDA -S.O.S. LTDA y otro	02 de septiembre de 2021	ADMITIR la contestación que se hace por las partes demandadas. Admitir la reforma a la demanda. Correr traslado de la reforma a la parte demandada, por el término de cinco (5) días.
3	2020-00240	Proceso ordinario laboral de primera instancia	Myriam Cecilia Serrano Bonilla	E.S.E. Hospital Regional Centro	02 de septiembre de 2021	señalar la hora de las 9:00 a.m. del día veintitrés (23) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), para llevar a cabo la audiencia obligatoria de conciliación, de decisión de excepciones previas, de saneamiento del proceso, de fijación del litigio y de decreto de pruebas, de conformidad con las prescripciones establecidas en el artículo 77 del C.P.L.
4	2020-00135	Proceso ordinario laboral de primera instancia	Nancy Esperanza Camargo Carrillo	Luz Marina Quintero Medina	02 de septiembre de 2021	señalar la hora de las 2:00 p.m. del día cinco (05) de octubre de dos mil veintiuno (2021), para llevar a cabo la audiencia obligatoria de conciliación, de decisión de excepciones previas, de saneamiento del proceso, de fijación del litigio y de decreto de pruebas, de conformidad con las prescripciones establecidas en el

						artículo 77 del C.P.L.
5	2020-00104	Proceso ordinario laboral de primera instancia	Alonso José Gordillo Gómez	Colpensiones y Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías	02 de septiembre de 2021	Admitir la contestación que se hace por las partes demandadas. Admitir la reforma a la demanda. Correr traslado de la reforma a la parte demandada, por el término de cinco (5) días.
6	2020-00098	Proceso ordinario laboral de primera instancia	María Susana Moya	Colpensiones Y Protección S.A	02 de septiembre de 2021	señalar la hora de las 2:00 p.m. del día treinta (30) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), para llevar a cabo la audiencia obligatoria de conciliación, de decisión de excepciones previas, de saneamiento del proceso, de fijación del litigio y de decreto de pruebas, de conformidad con las prescripciones establecidas en el artículo 77 del C.P.L.
7	2016-00214	Proceso ordinario laboral de primera instancia	Jhon Jairo Hernández Velásquez	Graciela Tarazona González y otros	02 de septiembre de 2021	se dispone a obedecer y cumplir lo resuelto por la sala laboral del tribunal superior del distrito judicial de Cúcuta que Mediante providencia de fecha 27 de febrero de 2020, dispuso modificar la sentencia de primera instancia de fecha 24 de mayo de 2018.
8	2021-00263	Acción de tutela de primera instancia	María Teresa Villamizar	Banco Agrario De Colombia S.A	02 de septiembre de 2021	se hace procedente conceder la impugnación interpuesta oportunamente por la accionante MARIA TERESA VILLAMIZAR contra el fallo de fecha 06 de Agosto de 2021 proferido dentro de la presente acción de tutela, ante el Honorable Tribunal Superior, Sala Laboral.
9	2021-00291	Acción de tutela de primera instancia	José Ignacio Jaimes Contreras	Ministerio De Salud Y Protección Social Y Otro	02 de septiembre de 2021	Se admite y avoca la acción de tutela
10	2020-00236	Proceso ordinario laboral de primera instancia	Nelly Esperanza Prato González	Bioimagen LTDA	02 de septiembre de 2021	Se deja constancia de la instalación de audiencia del art 77 del CGP. Así mismo se fija fecha para audiencia de trámite y juzgamiento el día 14 de octubre de 2021 a las 9am

11	2020-00283	Proceso ordinario laboral de primera instancia	María Alvenis Ortega	Colpensiones Y OTRO	02 de septiembre de 2021	señalar la hora de las 2:00 p.m. del día once (11) de octubre de dos mil veintiuno (2021), para llevar a cabo la audiencia obligatoria de conciliación, de decisión de excepciones previas, de saneamiento del proceso, de fijación del litigio y de decreto de pruebas, de conformidad con las prescripciones establecidas en el artículo 77 del C.P.L.
12	2018-00371	Proceso ordinario laboral de primera instancia	Jhon Enrique Sandoval Villamizar	QUIM & SOL E.U	02 de septiembre de 2021	señalar la hora de las 2:00 p.m. del día doce (12) de octubre de dos mil veintiuno (2021), para llevar a cabo la audiencia obligatoria de conciliación, de decisión de excepciones previas, de saneamiento del proceso, de fijación del litigio y de decreto de pruebas, de conformidad con las prescripciones establecidas en el artículo 77 del C.P.L.